

ACTA N° 02 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Fecha:18/03/2009.

Hora: 19,00

CONSEJEROS PRESENTES

Ansaldi Juan Carlos, Antivero Jorge, Benitez Claudio, Pascal Andrés, Zabalett Alejandro, Faure Omar, Heggin Daniel, Percuocco Matías Alfredo, Marsiglia Sergio, Martino Enrique, Grasetti Mariel, Rougier Claudio, Scelzi Martín, Avancini Rolando.

CONSEJEROS AUSENTES

Belvisi Lescano, Mario Agustín, Brun, Jorge a/ca,

ASISTENTES

Pietroboni, Rubén (Secretario de Planeamiento Institucional y Administrativo), Oliver Néstor (Secretario Académico), Sosa Zitto Rossana (Subsecretaria de Bienestar Estudiantil), Acuña, Mario (Secretario de Extensión Universitaria), Sanchez Mariela, Becker Pedro.

ORDEN DEL DIA

I) Consideración y Aprobación Acta Ordinaria N° 1 de 2009.

II) Informes del Decano y Consejeros.

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2009.

IV) Acreditación Carreras de Grado y Promei.

V) Ratificación Convenios.

VI) Política de Uso Aceptable de los Servicios de la Red y de Internet de la FRCU.

VII) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC (2008-2010) de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Organización Industrial presentados por los Departamentos Respetivos.

VIII) Proyecto Doctorado en Ingeniería, mención material. Sistema de Becas.

IX) Análisis de la Situación del Deportivo Tecnológico.

X) Presupuesto Área Deportes año 2009 e Informe del año 2008. Girado por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles.

XI) Presupuesto Programa de Intercambios 2009. Girado por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles.

ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

XII) Diseño Curricular 2010.

XIII) Modificación Reglamento del EIAA (Resolución 311/04 CA).

XIV) Encuestas de alumnos referidas a la Carrera Académica.

XV) Nota Registro de Entrada 949 de Carlos Fagnoni. Recusa Jurados.

XVI) Nota Ing. Adriana Poco. Ref. Vencimiento designación JTP concursado y aplicación de Carrera Académica.

XVII) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc

I) Consideración y Aprobación Acta Ordinaria N° 1 de 2009.

II) Informes del Decano y Consejeros.

El Sr. Decano Informa a los consejeros presentes.

a) ACADÉMICAS

Ingresantes 2009

Ingresantes Año 2009

<i>Carrera</i>	<i>Ingresantes</i>
Ingeniería Civil	44
Ingeniería Electromecánica	56
Ingeniería en Sistemas de Información	84
Licenciatura en Organización Industrial	33
Total	217

Un detalle de los resultados del seminario universitario se encuentra en la caja de la comisión de enseñanza para su consulta.

EGRESADOS POR ESPECIALIDAD

Dado el número de egresados presentes en la última colación en particular en las carreras de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería Civil, se esta llevando un control periódico de egresados de manera de poder anticipar medidas correctivas. A la fecha el número de egresados es:

Egresados desde la colación a la fecha (16/03/2009)

<i>Carrera</i>	<i>Egresados</i>
Ingeniería Civil	5
Ingeniería Electromecánica	6
Analistas Universitarios de Sistemas	21
Ingeniería en Sistemas de Información	14

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a large signature that appears to be 'Omoldi'. To its right, there are several other signatures, some of which are more stylized and difficult to decipher. There are also some initials and scribbles scattered across the bottom area.

Licenciatura en Organización Industrial	21
Licenciados en Tecnología Educativa	3
Licenciados en Ciencias Aplicadas	1
Total	71

b) CIENCIA, TECNICA y POSGRADO

Se está trabajando en la categorización de investigadores en el programa de incentivos del Ministerio de Educación. Recordamos que el Plazo de Presentación es del 15 de MARZO al 15 de Abril de 2009.

Se aprobaron y se autorizó la implementación en la última reunión del Consejo Superior de 3 Cursos de Posgrado de Actualización: "Materiales Compuestos: Maderas", "Comportamiento de barras comprimidas de madera aserrada y laminada encolada para uso estructural" y "Uniones mecánicas en madera para uso estructural", los cuales formaran parte del Doctorado en Ingeniería Mención Materiales.

El Consejo Superior en su última reunión resolvió el cumplimiento del contrato de partes del Dr. Mario Raúl ESCALANTE.

Continúan sin recibirse los fondos provenientes del Actier.

Se realizó una presentación a la empresa PIONEER dentro de su programa de filantropía para solicitar la financiación del Curso de Posgrado: Ingeniería Aplicada a la Agroindustria, con el patrocinio del Ing. Sebastián Mettler. Se está a la espera de la respuesta.

c) ESTUDIANTILES

NUEVA LEY DE PASANTÍAS EDUCATIVAS (Ley N° 26.427)

Se reglamentaron los instrumentos de aplicación de la nueva ley de pasantía en el Consejo Superior, en base a los instrumentos generados en esta Facultad los cuales fueron realizados por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y el Asesor Legal.

Estos instrumentos son los que se están aplicando actualmente a la espera de la Resolución del CS que se recibirá en estos días.

Una vez que contemos con la información se incluirá su tratamiento por este CD para su aprobación.

INFORME DE SALUD 2008

Durante el año 2008 el consultorio de atención médica funcionó 3 días por semana en la facultad, y todos los días mañana y tarde sin turno en consultorio particular.

Funciones: atención, orientación y asesoramiento, especialmente en prevención de factores de riesgo, toma de medidas saludables, dieta y promoción de la salud

Mayores consultas de atención: relacionadas con patología estacional (resfríos, anginas, bronquitis) y trastornos digestivos (gastritis, constipación y diarrea).

- Sexo femenino: cistitis y derivación a ginecología por trastornos menstruales.

- Sexo masculino: traumatismos ocasionados por la práctica deportiva.
Mayores solicitudes de asesoramiento: relacionadas con medidas de prevención de embarazo (consulta tanto del hombre como de la mujer)

Se examinaron:

- Deportistas que iban a representar a nuestra institución en jornadas deportivas y aquellos que requerían una constancia para realizar prácticas que le exigían certificado de aptitud.

- Alumnos extranjeros para la obtención de la visa y alumnos que viajaban fuera del país con becas de estudios, evaluándose en esos casos el estado físico y psíquico así como patologías de transmisión sexual y parasitosis, según los protocolos establecidos.

Evaluación de ingresantes: examen médico ECG Rx y análisis de laboratorio, habiéndose visto a más del 75% de los mismos. Se detectó alumnos hipertensos (3 casos) ya en tratamiento, sobrepeso en 10% de los examinados y 2 alumnos con patología cardíaca (valvulopatías) que fueron derivados a su cardiólogo de confianza.

En el presente año se implementará nuevamente el control a ingresantes.

Actividades pendientes 2009: charla con un especialista en nutrición, (especialmente para enseñarles a comer sano, ya que la mayoría de los alumnos que viven solos consumen "chatarra" que no es mas barato y es menos saludable).

Propuesta: contar con una ficha informatizada de los atendidos (alumnos, docentes y no docentes) para tener un mejor seguimiento y control de patologías, así como el consumo de medicamentos.

Se firmó el convenio con el club Parque Sur para la utilización de las instalaciones en iguales condiciones que el pasado año pero con un costo de \$ 790,00 mensuales y hasta junio del presente, lo cual fuera informado en la última reunión de este Consejo Directivo.

Se le pedirá al consejo el mandato para que la Comisión de Enseñanza en conjunto con la Comisión de Becas pueda aprobar el orden de mérito para otorgar las becas del año 2009.

Respecto al seguro de alumnos, aprobado en la última reunión, el número de alumnos regulares a la fecha es de 822, por lo que se asegurara ese número, realizándose el control mensual correspondiente.

d) EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se incluye con este informe un Resumen de la Secretaría de Extensión de lo actuado en el año 2008.

e) GENERALES

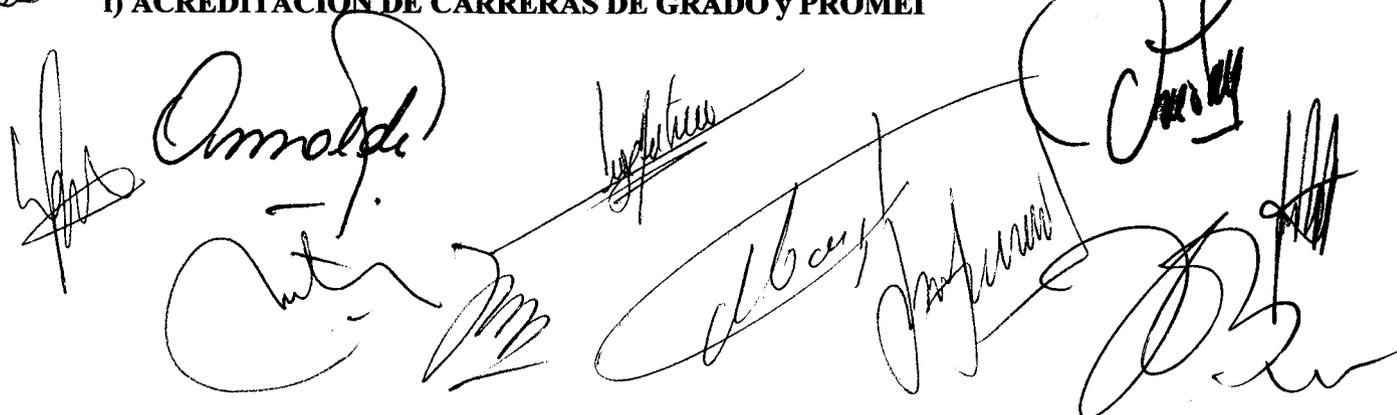
La Obra del Ala Oeste avanza de acuerdo a lo previsto. Ya se ha pagado el primer certificado de obra y en esta semana se estaría por pagar el segundo.

Se está trabajando en un nuevo proyecto de remodelación del patio, baños, oficinas del área académica, oficinas del área de administración, etc. el cual se presentaría próximamente con posibilidades de ser financiado por el Ministerio de Planeamiento e Infraestructura.

Se licitó la compra de cámaras de seguridad para instalar en los accesos y el patio de la Facultad.

En nuestra Universidad, se comenzara a discutir la asignación del presupuesto a las facultades en la primer reunión del Consejo Superior del año próximo.

f) ACREDITACION DE CARRERAS DE GRADO y PROMEI



Con fecha 18 de diciembre de 2008 se firmaron las Resoluciones 634/08 CONEAU y 635/08 CONEAU extendiendo la acreditación por tres años computados a partir del vencimiento de la acreditación otorgada por las resoluciones 754/04 CONEAU y 755/04 CONEAU (13/12/2004) a las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, respectivamente, de nuestra Facultad.

Se consolidaron los fondos recurrentes pertenecientes al Programa de Consolidación de Recursos Humanos otorgados por la SPU hasta el 31 de julio del 2008. Esto significa un incremento de Inciso 1 para la Facultad de aproximadamente 2 %, el cual se suma al incremento obtenido por la consolidación de fondos recurrentes en el año 2007 de aproximadamente 8%, logrando con dicho programa incrementar el presupuesto en Inciso 1 en un 10%. Las incorporaciones previstas para este año se estiman que incrementarían el presupuesto en un porcentaje aproximado del 2%.

Se estaría recibiendo un porcentaje de los créditos restantes del año 2008 en el mes de abril correspondientes a fondos no recurrentes.

Respecto al tema VII) Proyectos Estratégicos de Carreras PEC (2009-2010) de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Organización Industrial, debido a que se consensuara en este Consejo y con los Departamentos la posibilidad de brindar asesoría externa, se conformó un Equipo de Apoyo a la Formulación de los PEC coordinado por el Lic. Daniel Carbone con la participación del Mg. Lic. Leandro Lepratte, Mg. Ing. Daniel Hegglin y Esp Ing. Rubén Pietroboni en las instancias preparatorias de los Talleres de Convalidación Diagnóstica en los casos que estos sean necesarios. Estos encuentros forman parte de la etapa inicial o diagnóstica y se realizan con participación e docentes, alumnos y graduados.

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2009.

El presidente de la comisión informa:

El presupuesto asignado a nuestra facultad de los Incisos 1 y 5 del Presupuesto Preliminar de toda la UTN del año 2009, es de \$12.956.769.

De acuerdo a lo gastado en enero 1.005.007, si lo proyectamos en el año nos daría un valor de \$ 13.065.092 y el crédito es de \$12.811.800.-

Continúa en comisión.

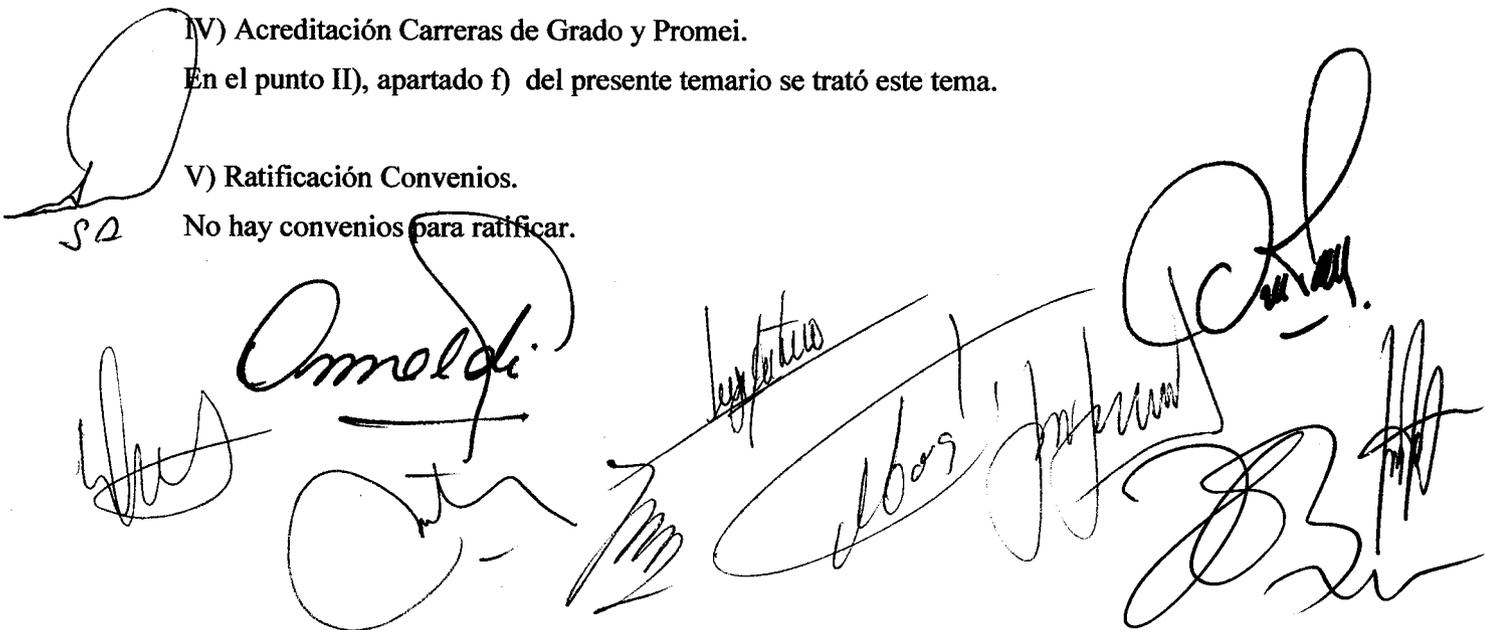
IV) Acreditación Carreras de Grado y Promei.

En el punto II), apartado f) del presente temario se trató este tema.

V) Ratificación Convenios.

No hay convenios para ratificar.

52



VI) Política de Uso Aceptable de los Servicios de la Red y de Internet de la FRCU.

La comisión decide que luego de las consultas realizadas a la Ing. Estela Meier sobre el texto original, los informes de los Responsables de la Red de la Facultad y del aporte ejecutado por el Dr. Jorge Delorenzi, y de lo decidido en la reunión anterior del consejo, que pase al Departamento de Sistemas para su compaginación y redacción definitiva, dicho departamento realizó lo encomendado y luego de la discusión e intercambio, se decide aprobar el mismo y sugerir al C. Directivo su aprobación, con las salvedades realizadas.

Se aprueba.

Resolución N°038/09 C.D.

VII) Aprobación de los Proyectos Estratégicos de Carreras PEC (2008-2010) de Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Sistemas de Información y Licenciatura en Organización Industrial presentados por los Departamentos Respetivos.
Continúa en Comisión

VIII) Proyecto Doctorado en Ingeniería, mención material. Sistema de Becas.
El decano informó en el punto II del presente temario-

IX) Análisis de la Situación del Deportivo Tecnológico.

El presidente Ing. Enrique Martino informa;

El 24/02/09, nos reunimos la Comisión (Benítez y Martino), con la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles Inga. Sosa Sito (en la oficina de la misma) y con el Coordinador de Deportes y Recreación de la Facultad Prof. Varela con el fin de interiorizarnos de las actividades realizadas y de la organización del área Deportes de la Facultad, recibiendo un informe pormenorizado.

Con respecto al denominado "Deportivo Tecnológico", equipo de fútbol que participa en la Liga Uruguayense de Fútbol, la relación que hay con la facultad es que, una parte de la dedicación (1y1/2) del Prof. Oscar Godoy, que abona la facultad, se la dedica a entrenar a los jugadores y concurre a los partidos, así como el uso de elementos y la participación de algunos jugadores que son estudiantes de distintas carreras que se dictan en la facultad.

También nos informan que se está tratando de organizar, una Liga Deportiva Universitaria, con las otras casas de altos estudios, que se encuentran en la ciudad.

La reunión finalizó a las 20:10 Hs.

Seguidamente, nos trasladamos a la Sala de Profesores, para reunirnos con la gente que participa en el denominado "Deportivo Tecnológico" dando comienzo la misma a las 20:15 Hs. Allí se encontraban el Sr. Juan Melgarejo, que es el referente más conocido, el entrenador Sr. Oscar Godoy y los alumnos: Pedro González, Andrés Bardiza y Javier Moreira, convocados por la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, que han jugado al fútbol en el "Deportivo Tecnológico". Luego de las presentaciones y como estaba formada la Comisión de Planeamiento y Presupuesto y de que, los motivos de la reunión son conocer realmente que es el "Deportivo Tecnológico", pues en el ambiente de la facultad en particular y la sociedad en general escucha hablar, así como todo el ambiente del fútbol sabe que la UTN, participa en la Liga, entonces la cuestión es recabar la información directamente de los protagonistas.

Como Resumen de la Reunión se destaca lo siguiente:

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'SA' with a large loop. To its right are several other signatures, including one that looks like 'Amoldi' and another that is more stylized. On the far right, there is a large, prominent signature that is difficult to decipher but appears to be 'C...'. The signatures are scattered across the bottom half of the page, overlapping each other.

No hay una Comisión formada en los últimos 4 años, no poseen libro de actas, ni un libro o cuaderno de entradas y salidas.

A los Entrenamientos son autoconvocados y concurre el entrenador, que el día del partido presenta una lista de buena fe.

Se mantienen con apoyos de sponsors en la camiseta, apoyos individuales, aportes del centro de Estudiantes.

Las condiciones para jugar en la Liga Uruguayense de Fútbol son:

Legalmente: están jugando, según lo manifestado por Juan Melgarejo con una nota (se adjunta) que fue presentada el 03/03/2004 por un año. La liga se supone que la ha prorrogado.

Costo: Se debe abonar \$ 800 en cada partido de local, jugándose 2 partidos por mes (para Seguridad y arbitraje) y \$ 200 por mes para la Liga, lo que totaliza \$ 1.800,00 por mes.

Esto se ha cubierto con aportes voluntarios, aportes del Centro de Estudiantes y aportes de los "Sponsors" Al día de la fecha manifiestan que tiene una deuda del año pasado de \$2.600,00.

Deportivamente: Deben presentar 2 Listas de jugadores de 30 personas cada una, una lista para el equipo de Reserva y otra para el Equipo de 1º división.

A los entrenamientos, si no hay parciales próximos, se ha llegado a juntar unos 40 estudiantes, sino generalmente son unos 20 estudiantes.

Para los partidos se completa bien el equipo de la Reserva donde la mayoría son estudiantes, pero en el equipo de 1º División, el 50% son de afuera de la facultad y se completa con jugadores de la Reserva.

Con respecto a los lesionados u accidente, Hasta ahora han tenido lesionados leves, salvo algunos que han tenido que ser hospitalizados y fueron acompañados por el entrenador u otros compañeros o familiares y con respecto a los gastos se lo tienen que cubrir ellos.

Después de tener este panorama, le pedimos que lo piensen, que lo razonen si vale la pena continuar sosteniendo este Ente, para jugar al fútbol, de esta forma tan precaria en lo organizativo, con un costo importante y sin ningún tipo de cobertura médico –asistencial, le explicamos que tendrán que tomar una decisión poniendo las cosas positivas y las negativas. Quedando para continuar intercambiando ideas para el día 10/03/2009 y llegar a una definición.

El día 10/03/2009 a las 20:45 Hs. en la Sala de Profesores se reúne la Comisión de Planeamiento representada por los Consejeros Benítez y Martino, con la gente que participa en el denominado "Deportivo Tecnológico" representada por Sr. Juan Melgarejo, y los alumnos: Andrés Bardiza y Javier Moreira, Matías Percuoco, participando también de la misma el Prof. Varela, invitado por la Comisión.

En función de la reunión realizada el 24/03/09 y después de todo lo conversado, expuesto e informado, el grupo de estudiantes, junto con el Sr. Melgarejo nos informa que, luego de haber comentado con los estudiantes y las otras personas que participan, y del alejamiento de la gente que no tiene relación con la Facultad, han decidido no competir en la Liga Uruguayense de Fútbol, durante el año 2009, pero que continuarían participando en la futura Liga Interuniversitaria. También nos informan que enviaran una nota comunicando que no participaran en la Liga Uruguayense de Fútbol, firmadas por alumnos, no docentes y docentes.

Luego de los informes de las reuniones informativas de los días, 24/02/2009 y 10/03/2009, la Comisión sugiere no apoyar mas al Denominado "Deportivo Tecnológico" y canalizar la

SA

A collection of handwritten signatures in black ink, including names like 'Amaldi', 'Benítez', and 'Martino', along with other illegible signatures, positioned at the bottom of the document.

competencia deportiva por medio de la futura Liga Interuniversitaria de Concepción del Uruguay.

Se aprueba.

Resolución N° 039/09 C.D.

Este tema sale del Temario.

En cuanto a la situación del preparador físico, Prof. Oscar Godoy, continúa en comisión.

X) Presupuesto Área Deportes año 2009 e Informe del año 2008. Girado por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles.

Se propone para el período 2009 un monto de \$2761.- al área de Deportes de esta Facultad Regional

Se aprueba

Resolución N° 040/09 C.D.

XI) Presupuesto Programa de Intercambios 2009. Girado por la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles.

Se aprueba

Resolución N° 041/09 C.D.

ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

XII) Diseño Curricular 2010.

No hay novedades.

Continúa en Comisión

XIII) Modificación Reglamento del EIAA (Resolución 311/04 CA).

Se está desarrollando la propuesta. La idea principal es que participen como miembros del EIAA docentes de materias integradoras, para que tomen una postura más activa en la resolución de los problemas de la carrera y para la mejora continua

Continúa en Comisión

XIV) Encuestas de alumnos referidas a la Carrera Académica.

Continúa en Comisión

XV) Nota Registro de Entrada 949 de Carlos Fagnoni. Recusa Jurados.

No hay novedades. Se propone encomendar al Sr. Decano que reitere la solicitud de información a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad respecto al oficio judicial sobre autos caratulados "FAGNONI CARLOS ALBERTO C/ UTN – Resolución N° 172/08 – Concurso Resolución 232/06 CA – Expte. Administrativo N° 89/07" Expediente N° 18986/08 al cual se hace referencia en la nota, solicitando una repuesta por escrito.

Resolución 042/09 C.D.

Continúa en Comisión.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'S/A' with a large loop. Below it are several other signatures, some of which are very stylized and difficult to read. On the right side, there are more signatures, including one that looks like 'C. Fagnoni' and another that is very large and bold. The signatures are scattered across the bottom of the page, overlapping the text of the XV item.

XVI) Nota Ing. Adriana Poco. Ref. Vencimiento designación JTP concursado y aplicación de Carrera Académica.

Se recibió nota solicitando aplicación de la Carrera Académica. Como para todos los demás docentes, se aplicará la carrera académica en este caso. Las asignaturas son Análisis Matemático I, con vencimiento en septiembre de 2009, Tecnología de la Construcción, con vencimiento en marzo de 2010, y Probabilidad y Estadística, con vencimiento en el 2012.

Se resuelve aplicar carrera académica.

Se aprueba.

Se enviará Nota por Secretaría Académica

XVII) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc

Se propone aprobar la solicitud del Departamento de Ingeniería Civil, por la cual se requiere la aplicación del Artículo 32 del Estatuto Universitario al Ing Torrán, eximiéndolo del dictado de la cátedra Ingeniería Civil II por dedicación al Doctorado de Ingeniería Mención Materiales que comienza a realizar en el presente año. Al cumplirse el año deberá presentar un informe de cursos tomados y situación, y en base a ello se decidirá la continuidad.

Resolución N° 043/09 C.D.

Se propone aprobar materia electiva de LOI, bajo el nombre de Sistemas de Representación, Diseño asistido por Computadora, o similar (sin que figure Autocad u otro software específico). Resolución 044/09 C.D.

Se llamarán a concurso 4 cargos de Auxiliares con Dedicación Exclusiva de PROMEI que quedaron vacantes y tienen vencimiento en los próximos meses.

Resolución 045/09 C.D.

Se trataron excepciones.

Sin otro tema para tratar se da por finalizada la reunión.

Próxima fecha de reunión 29-04-09 a las 19:00 hs, citándose a las comisiones para el día 28-04-09 a las 19 hs.

Resoluciones N°:

038-09- Aprueba política de uso de Red e Internet.

039-09- Situación del Deportivo Tecnológico.

040-09- Presupuesto Área Deporte 2009.

041-09- Presupuesto Programa Intercambio 2009.

042-09- Pedidos de Informes Oficio Fagnoni.

043-09- aplicación Art. 32. del Estatuto al Ing. Eduardo Torrán.

044-09- Implementación Asig. Electiva CAD en 2° NOI

045-09- Res. Llamado a concurso docente aux. con dedicación Excl. (PROMEI)

046-09- Conceder equivalencia a Rizzo Alejandro.

047-09- Solicitud diploma Bonnet, Cecilia Marisol.

048-09- Convalidación asignatura Olivera Gisela.

049-09- Convalidación asignatura Abdala Amil

050-09- Convalidación asignatura Ramos María del Rosario.

- 051-09- Convalidación asignatura Speroni Cambell Rafaela.
 052-09- Convalidación asignatura Speroni Cambell Rafaela.
 053-09- Solicitud titulo Olivera Gisela Beatriz.
 054-09- Solicitud titulo Abdala Amil.
 055-09- Solicitud titulo Ramos María del Rocío.
 056-09- Solicitud titulo Speroni Campbell Rafaela.
 057-09- Conceder equivalencia Ojeda Federico.
 058-09- Solicitud diploma Coppa Martin Sebastian.
 059-09- Solicitud diploma Dartuqui Dario.
 060-09- Solicitud diploma Hegglin Luis Rubén.
 061-09- Solicitud diploma Goette Maria Magdalena.
 062-09- Solicitud diploma Bombieri Marco Joel.
 063-09- Solicitud diploma Chaulet Nicolas.
 064-09- Solicitud diploma Kloster Lucas Sebastian.
 065-09- Solicitud diploma Borgo Martin
 066-09- Solicitud diploma Bouchet Adhemar.
 067-09- Solicitud diploma Aguerre Daniel Andres
 068-09- Solicitud diploma Pinget Javier Alfredo.
 069-09- Solicitud diploma Falco Andrea
 070-09- Solicitud diploma Caire Juan Ramón.
 071-09- Solicitud diploma Lopepe Picaso Juan Ignacio.
 072-09- Autoriza cursar asig. 1° C. y Anuales 2009.
 073-09- Llama a concurso a Prof. Concursando Algebra y G.A.
 074-09- Conceder equivalencias a Lescano Mariela.
 075-09- Prorroga de TP Larroza Maria.
 076-09- Prorroga de TP Turco Pablo Gabriel.
 077-09- Prorroga de TP Silguero Eduardo.
 078-09- Prorroga de TP Favre Juan Vicente.
 079-09- Prorroga de TP Rivero Blas.
 080-09- Prorroga de TP Desirello Juan, Cristina María.
 081-09- Convalidar el cursado de Asig. Contables a Fernandez Javier.
 082-09- Convalidar Aprob/Prom Inst. San y de Gas.
 083-09- Convalidar aprob/Prom. Inst. Térmica.
 084-09- Convalidar aprob/prom. Y y E s/correlativas aprobadas.
 085-09- convalidar aprob/prom Cimentaciones s/c arpbadas.
 086-09- Conceder equivalencia a Carignani
 087-09- Prorroga de TP Gerra Gall- Proyecto.
 088-09- ANULADA
 089-09- Otorgar equivalencias a Sanchez María.
 090-09- Otorgar equivalencias a Badaraco Mariana.
 091-09- Otorgar equivalencias a Bermudez Jéscica.
 092-09- Otorgar equivalencias Badaraco Mariana
 093-09- Implementar electiva 2° año LOI
 094-09- Designar comisión evaluadora Carrera Docente.
 095-09- Conceder equivalencias a Duarte Alfredo.
 096-09- Solicitud titulo Suarez Vallejo Sebastian.
 097-09- Conceder equivalencias a Duarte Alfredo.
 098-09- Conceder equialencias a Sanchez Maria.
 100-09- Prorroga de TP Cabrera Diego.
 101-09- Convalidar asignatura Bondaz pablo.

S2

Omaldi

Boasig

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

102-09- Convalidar asignatura Corazzini Walter.

103-09- Prestar ref. a desig. Y redesig. Pers. Doc. Interino.

104-09- Solicitud diploma fecha posterior Bondaz Cassio.

105-09- Solicitud diploma fecha posterior Corrazzini Walter.

SA
Corraldi
Bondaz Cassio
Corrazzini Walter
Bondaz Cassio
Bondaz Cassio
Bondaz Cassio